

SOBRE LA EMERGENCIA A LAS INUNDACIONES Y LA SITUACIÓN DE LA FRONTERA NORTE

“La paz, la defensa de la vida y la salud son prioritarias para el desarrollo de los pueblos de las Américas”, Dra. Mirta Roses, Directora de la Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS

La Dra. Mirta Roses preside en Quito la reunión de los Representantes y Directores de Centros de la OPS/OMS de la Región Andina y Cono Sur. En este marco, analizó la situación que vive el Ecuador frente a los desastres naturales y la situación de las poblaciones de la frontera norte.

DESASTRE - EMERGENCIA POR LAS INUNDACIONES

Manifiesta su preocupación por el recrudecimiento de los fenómenos naturales, tanto en intensidad como en frecuencia, relacionados con el cambio climático.

Reconoce el esfuerzo del Ministerio de Salud Pública – MSP frente a los desastres naturales que vive el país, como la erupción del volcán Tungurahua y las inundaciones que han afectado a 315.000 habitantes en trece provincias.

Destaca las acciones realizadas por el MSP para salvar vidas y evitar epidemias: mediante Brigadas Médicas, Equipos Básicos de Salud y Unidades Móviles para atención a la población afectada y localizada en los albergues; asignación de recursos económicos, medicamentos e insumos entregados a las provincias afectadas; vigilancia epidemiológica y de la calidad de agua, asegurar el consumo de agua segura y la permanente información y comunicación a la población para proteger la salud y evitar las enfermedades.

Estos esfuerzos llevan al cambio de las acciones rutinarias por parte del sector salud, por lo que se hace necesario el compromiso solidario de la población, las entidades públicas y la cooperación internacional, tanto en la fase de emergencia como en la de recuperación de la población afectada y la capacidad operativa del MSP.

SITUACIÓN EN LA FRONTERA NORTE:

Reconoce que la frontera norte es una zona de múltiples potencialidades, sobre todo por su capital humano, riqueza natural y diversidad cultural; pero también como una zona de especial vulnerabilidad, por sus altos niveles de pobreza, debilidad institucional, fuertes presiones sobre los recursos naturales y la proximidad física con un país que vive uno de los conflictos humanitarios más sensibles de la región, que ha determinado la movilización de más de 45.000 solicitantes de refugio en Ecuador, hasta la fecha.

Ante esta situación, la OPS/OMS ha venido apoyando al MSP para el fortalecimiento de su capacidad en la atención a la población refugiada. En el marco del Convenio de Vecindad Colombo-Ecuatoriana y la iniciativa del Plan de Desarrollo Binacional de la Zona de Integración Fronteriza ha promovido la formulación de proyectos binacionales de salud y la ejecución de un proyecto de cooperación técnica entre países para fortalecer la vigilancia epidemiológica binacional, calidad de agua y uso de plaguicidas.

Destaca la respuesta del Gobierno del Ecuador para acoger a la población refugiada y de manera particular la del Ministerio de Salud Pública en la atención a estas poblaciones de la frontera norte; el desarrollo de planes de emergencia de hospitales y comunitarios, y la oportuna respuesta brindada a la población en los desplazamientos ocurridos el año pasado en San Lorenzo y Sucumbíos.

Para la Organización Panamericana de la Salud, la salud es un puente para la paz, como lo demostramos en los conflictos armados que vivió la América Central en los años ochenta. En tal sentido, lamenta los últimos sucesos ocurridos en la frontera norte, que pueden afectar los procesos de desarrollo binacionales, afectan la salud física y mental de la población, y alteran la histórica convivencia pacífica y solidaria de las poblaciones de la zona binacional fronteriza.

En consecuencia, hace un llamado al diálogo, la protección de la salud y la vida de la población binacional de la frontera, y reitera el compromiso de la OPS/OMS y el Sistema de Naciones Unidas para continuar apoyando los esfuerzos de los Gobiernos y los Ministerios de Salud de la región, para asegurar la paz, la defensa de la vida y la salud de la población.